

ENSEÑANZA DEL DERECHO EN EL SISTEMA PRESENCIAL INNOVANDO CON *B-LEARNING*, UNA EXPERIENCIA A NIVEL LICENCIATURA EN LA FACULTAD DE DERECHO, UNAM

Cristina CÁZARES SÁNCHEZ*

RESUMEN: El presente artículo muestra el diseño, resultado y conclusiones de una intervención educativa realizada en el sistema presencial con inclusión de Tecnologías de la Información y Comunicación aplicada a la Enseñanza del Derecho, a nivel licenciatura, en la Facultad de Derecho, de la Universidad Nacional Autónoma de México. Para la aplicación de un sistema mixto o *B-Learning*, se seleccionó la estrategia de enseñanza y la tecnología para evaluar la pertinencia de esta intervención bajo esta modalidad. Se pretende exponer un método de inclusión de las TIC en la Enseñanza del Derecho.

PALABRAS CLAVE: Tecnologías de la información, *B-Learning*, enseñanza del Derecho, didáctica del Derecho.

ABSTRACT: This article presents the design, results and conclusions of an educational intervention in the classroom system including Information Technology and Communication applied to the Teaching of Law, at the undergraduate level in Law Faculty at University National Autonom of México. For the application of a mixed or B-Learning syste, learning strategy and technology was selected to evaluate the relevance of this intervention under this modality. It is intended to disclose a method of inclusion of ICT in Legal Education.

* Doctora en Derecho, Profesora de tiempo completo de la Facultad de Derecho, UNAM, Candidato al Sistema Nacional de Investigadores, xatcri@gmail.com.

KEYWORDS: Information Technology, B-Learning, education and law, law teaching.

SUMARIO: I. *Introducción*. II. *El Diseño instruccional*. III. *B-learning: las tecnologías de la información aplicadas a la enseñanza en el sistema presencial*. IV. *El aula virtual en Moodle*. V. *Evidencias*. VI. *Conclusiones*. VII. *Anexos* VIII. *Fuentes consultadas*.

I. INTRODUCCIÓN

Este diseño de intervención educativa se realizó después de la experiencia obtenida una vez concluido el Diplomado Aplicaciones de las TIC para la enseñanza, 2013, impartido por la Dirección General de Tecnologías de la Información de la Universidad Nacional Autónoma de México. Se amplió la investigación teórica y se modificaron ciertos lineamientos de las situaciones de enseñanza para obtener mejores resultados.

II. EL DISEÑO INSTRUCCIONAL

Antes de plantear un diseño instruccional para una intervención educativa, en el caso concreto para la aplicación del sistema *B-learning* en dos grupos de licenciatura de la Facultad de Derecho, UNAM, de las materias de Teoría Económica y Derecho Económico.

Es menester establecer la pertinencia de la selección de cada estrategia de enseñanza y la tecnología utilizada en cada una de ellas.

El estudiante está muy familiarizado con el conocimiento inerte,¹ el cual sólo considera necesario retener cuando debe pasar alguna prueba y obte-

¹ “... el conocimiento inerte es aquel cuyo aprendizaje puede demostrarse en evaluaciones memorísticas; sin embargo, no es posible aplicarlo en situaciones diferentes de las actividades del salón de clases. Al respecto, Rendl, Mandl y Gruber (1996) exponen que el conocimiento inerte tiene tres tipos de explicaciones:

1. El conocimiento existe, pero no puede aplicarse debido a un problema en el acceso al mismo, pues el estudiante no sabe cómo o cuándo recurrir a determinados datos o estrategias. También es posible que haya una falta de interés legítimo en los temas estudiados, lo cual se relaciona con la ausencia de estrategias como el análisis y la elaboración de los temas de aprendizaje, y el monitoreo de la propia comprensión.

2. La falta de aplicación del conocimiento se debe a deficiencias en la estructura de conocimiento en sí; esto es, los saberes requeridos para la aplicación no están disponibles, ya sea porque no existe la experiencia que relaciona lo teórico con lo práctico, o bien, porque

ner una calificación numérica a fin de aprobar la asignatura. Las pruebas o exámenes son diseñadas por el docente para obtener del alumno ese conocimiento obtenido por un método de estudio memorístico.

Para lograr que el conocimiento inerte y literal pueda ser aplicado se requiere de una estrategia de enseñanza que pretenda despertar una actitud crítica en el estudiante, por ello se debe iniciar con la planeación de la aplicación de la técnica didáctica y la tecnología seleccionada. Siendo la primera tarea del docente realizar un diseño instruccional,² donde se exprese, las necesidades contempladas, desarrollo de las actividades, rúbricas de evaluación, el cómo se va a hacer o implementación y los materiales. Así como la relación con el programa de estudios de la asignatura. Es el planteamiento de la situación de enseñanza donde se determina claramente las tareas de los sujetos del proceso enseñanza-aprendizaje, es decir, del docente y del estudiante.

Al realizar un diseño instruccional se debe basar el docente en una teoría instruccional, es decir una teoría pedagógica que sustente y justifique su contenido como son las actividades, las técnicas didácticas, la forma de evaluación, el procedimiento o tareas para los sujetos involucrados, entre otros.

el conocimiento está incompleto o fragmentado (por ejemplo, la creencia de que las matemáticas son conjuntos de reglas arbitrarias y que no tienen nada que ver con el mundo real).

3. La perspectiva de la cognición situada, la cual plantea que el conocimiento no es susceptible de transferencia, pues se vincula con la situación en la que ocurre. Desde el punto de vista de la cognición situada, la transferencia del aprendizaje solo es posible si la situación en la que se aprende no es muy diferente de la situación de aplicación.” Peñalosa Castro, Eduardo, *Estrategias docentes con tecnologías: guía práctica*. Editorial Pearson, 2013, PP. 86-87

² “Para Bruner (1969) el diseño instruccional se ocupa de la planeación, la preparación y el diseño de los recursos y ambientes necesarios para que se lleva a cabo el aprendizaje. Reigeluth (1983) define al diseño instruccional como la disciplina interesada en prescribir métodos óptimos de instrucción, al crear cambios deseados en los conocimientos y habilidades del estudiante.

Por otro lado, para Berger y Kam (1996) el diseño instruccional es la ciencia de creación de especificaciones detalladas para el desarrollo, implementación, evaluación, y mantenimiento de situaciones que facilitan el aprendizaje de pequeñas y grandes unidades de contenidos, en diferentes niveles de complejidad.

Mientras que según Broderick (2001) el diseño instruccional es el arte y ciencia aplicada de crear un ambiente instruccional y los materiales claros y efectivos, que ayudarán al alumno a desarrollar la capacidad para lograr ciertas tareas

Algo más amplia resulta la definición de Richey, Fields y Foson (2001) en la que se apunta que el DI supone una planificación instruccional sistemática que incluye la valoración de necesidades, el desarrollo, la evaluación, la implementación y mantenimiento de materiales y programas.” Belloch, Consuelo, *Diseño Instruccional* (en línea) Unidad de Tecnología Educativa, Universidad de Valencia [consultado el 25 de junio de 2015] disponible en www.uv.es/~belloch/pedagogia/EVA4.pdf.

Así se pueden encontrar teorías instruccionales conductistas, sistémicas, cognitivas, constructivistas y conectistas.

Cada una de estas teorías da pie a la creación de diversos Modelos de Diseño Instrucciona, según sea el caso, destacan el Modelo de Gagne, Modelo de Gagne y Briggs, Modelo ASSURE de Heinich, Mollenda, Russell y Smaldino, Modelo de Dick y Carey, Modelo de Jonasse, Modelo ADDIE y Modelo de Coll, éste último incluye un dimensión tecnológica.³

En el caso concreto, la teoría instruccional para el diseño es el constructivismo debido su coherencia y congruencia con el uso de las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El diseñador instruccional o el docente debe siempre justificar su diseño para efectos de coherencia con sus actividades o tareas de implementación de la intervención educativa, debiendo resaltar la importancia de cambiar el conocimiento inerte del estudiante al conocimiento significativo,⁴ el cual logrará a través de cambios de actitud tanto del mismo docente como del estudiante, además el conocimiento previo siempre debe resaltarse en el estudiante, hacerle conciencia de su posesión y utilidad en la creación o construcción de nuevo conocimiento.

III. *B-LEARNING*: LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN APLICADAS A LA ENSEÑANZA EN EL SISTEMA PRESENCIAL

El sistema presencial, se identifica con el modelo tradicional de ir a la escuela, de asistir en un horario y salón institucionalmente determinado como horas clase. El estudiante y el docente se conocen físicamente. Sin importar la teoría pedagógica que encuadre el método de enseñanza aprendizaje dentro del salón de clases.

Es común que la teoría conductista y el sistema presencial se acompañen. El docente mantiene un papel activo en la transmisión de información o conocimiento dentro del Aula, lo que presenta un gran problema de carácter institucional relacionado con el número de alumnos dentro del Aula y el tiempo determinado por el Centro Universitario para desarrollar la clase y tratar a profundidad los temas del Programa de Estudios, el docente selecciona los temas relevantes pero aun así el tiempo no llega a alcanzar

³ *Ibid*

⁴ "...Mayer (2008) en que el aprendizaje profundo implica la construcción de saberes significativos, esto es, de conocimientos que tienen sentido para el estudiante, los cuales se integran a su conocimiento previo y adquieren significado como parte de su forma de entender y actuar en el mundo". Peñalosa Castro, Eduardo, *op. Cit.* P. 86

para despertar la creatividad, la crítica o profundizar el conocimiento del estudiante dentro de horas clase.

El sistema virtual, se identifica con el modelo poco ordinario de asistir a la escuela, no existen espacios físicos y puede ser a distancia, desde el uso de la correspondencia hasta el uso actualmente de plataformas educativas.

La mezcla de estos dos sistemas se le denomina *blended learning*, a diferencia del semipresencial, donde necesariamente existe el sistema virtual con la solicitud de la presencia física del estudiante y el docente en un Aula, solo en ciertas ocasiones, el *blended learning* es un apoyo al sistema presencial, el estudiante y el docente siguen acudiendo al salón de clases en las horas y días institucionalmente señalados. El uso de tecnología es indispensable en este tipo de sistema sustentado por una teoría pedagógica denominada conectivismo de Siemens⁵ que convive con la teoría del constructivismo.

Para abordar el uso de tecnologías de la información como estrategias de aprendizaje es menester ver diferentes factores que han sido objetos de crítica en su inclusión en el sistema presencial.

Primero, se cuestiona la pertinencia de la inserción de la tecnología para fomentar un aprendizaje significativo o mejorar la experiencia del aprendizaje, existiendo desde el pesimismo tecnológico hasta lo que Francesc Pedró

⁵ “En opinión de Siemens, los paradigmas educativos convencionales, como el conductismo, el cognitivismo e incluso el constructivismo, que han estado presentes en las primeras etapas del desarrollo tecnológico, han sido sobrepasados por la revolución de las infotecnologías, que están cambiando nuestra manera de comunicarnos, de vivir y, por supuesto, de aprender. Es evidente que, pese a su negación, el conectivismo se inserta en corrientes constructivistas, aunque poniendo el énfasis no solo en el aprendizaje construido dentro y por la propia persona, sino en esa otra faceta del proceso de aprender que se sitúa fuera de la persona, la forma en que se aprende dentro de los grupos y organizaciones, la forma de aprender en red. Tampoco esta visión de las redes como modelos estructurales, que emerge con fuerza al asociarla a Internet y al desarrollo tecnológico, es enteramente nueva. Ya al comienzo de los años setenta, Ivan Illich (1974), en su obra *La sociedad desescolarizada*, apunta el valor de las redes como instrumentos educativos cuando señala que “podemos dar al aprendiz nuevos enlaces al mundo en lugar de continuar canalizando todos los programas educativos a través del profesor”.

El conectivismo de Siemens parte de la idea de que el conocimiento se basa en el deseo de aprender, pero a través de interacciones entre personas y dispositivos tecnológicos; del establecimiento de redes y de la actualización permanente de la información. El estudiante aprende continuamente por medio de redes y conexiones que establece, aprende en la red y en red. Según esta teoría, el aprendizaje está construido/creado en comunidad y el conocimiento es el resultado de la construcción conjunta de expertos (de maestros) y aprendices.” Martín, Obdulio, “Educar en comunidad: promesas y realidades de la Web 2.0 para la innovación pedagógica”, en Carneiro, Roberto, Juan Carlos Toscano et al. (Coordinadores) *Los desafíos de las TIC para el cambio educativo*, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y Cultura, (OEI) Fundación Santillana, España, 2011. P.81

denomina evangelismo tecnológico que expresa un exceso de confianza de sobre el papel determinante de la tecnología en el proceso de enseñanza aprendizaje.⁶

Segundo, el equipamiento que existe en los Centros Universitarios suele ser insuficiente o poco actualizado, las redes *wifi* no funcionan o no existen.

Tercero, la actitud del docente respecto al esfuerzo extraaula que requiere el diseño instruccional o tecno instruccional según Coll⁷ para una adecuada inserción de tecnología de la información para el sistema presencial. Básicamente por dos razones: 1) El tiempo adicional a la preparación de clase se duplica y 2. Es trabajo fuera de aula y fuera de la Institución o Centro Universitario que no se paga. Así el docente prefiere no realizar el esfuerzo.

Otra actitud del docente, cuando ha superado las anteriores, es la limitante de su propio conocimiento y experiencia de aprendizaje:

En otras palabras, los profesores tienden a hacer usos de las TIC que son coherentes con sus pensamientos pedagógicos y su visión de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Así, los profesores con una visión más transmisiva o tradicional de la enseñanza y del aprendizaje tienden a utilizar las TIC para reforzar sus estrategias de presentación y transmisión de los contenidos, mientras que los que tienen una visión más activa o “constructivista” tienden a utilizarlas para promover las actividades de exploración o indagación de los alumnos, el trabajo autónomo y el trabajo colaborativo.⁸

Cuarto, el docente no es lo que se conoce como nativo digital sino más bien es un inmigrante digital enseñando a nativos digitales. El docente deberá capacitarse constantemente y de forma comprometida para alcanzar la inmigración que al igual que cuando se habla una segunda lengua el acento de la primera llega a notarse.

Un nativo digital, término acuñado por Marc Prensky en el año 2001⁹ para designar a los estudiantes que han crecido con la tecnología, a lo largo

⁶ Pedró, Francesc, “Tecnología en la escuela: lo que funciona y por qué”, XXVI Semana Monográfica de Educación. *La educación en la sociedad digital*. Fundación Santillana, Madrid, 2011. P.26

⁷ El modelo de diseño de Coll reconoce dos dimensiones: la pedagógica y la tecnológica de ahí que lo denomine tecno-pedagógico o tecno-instruccional. Coll, Cesar, “Aprender y enseñar con las TIC: expectativas, realidades y potenciales” en Carneiro, Roberto, Juan Carlos Toscano et al. (Coordinadores) *Los desafíos de las TIC para el cambio educativo*, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y Cultura, (OEI) Fundación Santillana, España, 2011. P.119

⁸ *Ibidem*, P. 117.

⁹ Prensky, Marc, “Nativos Digitales, Inmigrantes Digitales”, *On the Horizon* (MCB) (en línea) University Press, December 2001, Vol. 9 No. 6, disponible en <http://www.marcprensky.com>

de su vida interactuado con ella de forma cotidiana, reciben rápidamente información, son multitareas, más gráficos que textuales, tienen la necesidad de estar conectados y buscan la gratificación instantánea traducidas en recompensas y juegos. Identificados en un rango de edad menor de 30 años.¹⁰

Los inmigrantes digitales son todos aquellos que no nacieron en la era digital identificados entre el rango de edad de 35 a 55 años, un gran sector de los inmigrantes digitales no logran entender la forma en que los nativos digitales aprenden y pretenden seguir utilizando las mismas estrategias de enseñanza con las cuales aprendieron, otro sector reconoce la importancia de la tecnología aplicada a la enseñanza y se capacita para adoptarla, pero dependerá de sus habilidades y competencias que el acento no digital se le note frente a los nativos digitales de sus estudiantes.

Ahora bien, la proporción de nativos digitales en el nivel superior de Licenciatura es casi total, la mayoría de los alumnos se encuentran bajo ese rango de edad.

Los inmigrantes digitales como docentes tienen dificultades para obtener el conocimiento necesario en tecnología y así cumplir con los estándares de competencias docente señaladas por la UNESCO,¹¹ requiere de un esfuerzo constante de capacitación que muchas ocasiones no se traduce una mejora de su situación laboral.

Esta distinción entre nativos digitales e inmigrantes digitales lleva a una brecha generacional, sin embargo si el término ha sido acuñado en el año 2001 y se identifica a los menores de 30 años como nativos digitales, esto nos lleva a que en el año de 2014, existan nativos digitales enseñando a nativos digitales, por tanto la brecha generacional ser verá reducida en los años subsiguientes, entonces no existirá el sobre esfuerzo del docente por capacitarse en el uso de tecnologías de la información aplicadas a la enseñanza.

com/writing/Prensky%20-%20Digital%20Natives,%20Digital%20Immigrants%20-%20Part1.pdf
[consultado el día 25 de junio de 2015]

¹⁰ Autores como Felipe García, Javier Portillo, Jesús Romo, Manuel Benito establecen el rango de edad para distinguir de forma más clara al nativo digital y al inmigrante digital. García, F., Portillo, J., Romo, J., & Benito, M., “Nativos digitales y modelos de aprendizaje”, *In SPDECE* (en línea) Septiembre-2007 disponible en *informatik.rwth-aachen.de* [consultado el día 25 de junio de 2015]

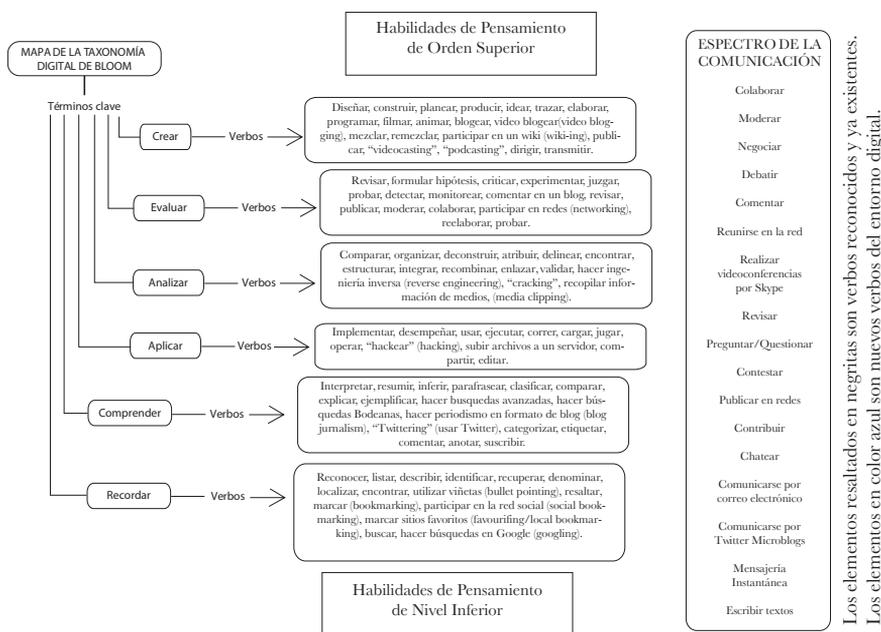
¹¹ Estas competencias se clasifican en 1. Nociones básicas respecto a TIC. Para docentes. 2. Relativas a la profundización del conocimiento. 3. Relativas a la generación de conocimiento. UNESCO. *Estándares UNESCO de competencia en TIC para docentes*. (en línea) 2008. Disponible en *http://www.eduteka.org/pdfdir/UNESCOEstandaresDocentes.pdf* [consultado el día 25 de junio de 2015]

Ahora bien, para diseñar una intervención educativa utilizando tecnologías de la información aplicada a la enseñanza-aprendizaje, es indispensable partir de la Taxonomía de Bloom aplicada a la era Digital.

La Taxonomía fue realizada por Benjamín Bloom en 1950, consistía en determinar e identificar con verbos cinco etapas del dominio cognitivo, es decir, cuanto aprendemos de un tema, de allí se identifican las habilidades del pensamiento de orden inferior (*LOTS*) y las habilidades de pensamiento de orden superior (*HOTS*).

Para el año 2009, Andrew Churches realiza la adecuación de la Taxonomía de Bloom revisada para incluir la integración de las TIC en la vida cotidiana y en las clases. El fundamento de esta Taxonomía se encuentra en el reconocimiento de la colaboración como una habilidad de los estudiantes nativos digitales.

ESQUEMA 3. Taxonomía de Bloom en la era Digital.



Fuente A Churches.¹²

¹² Taxonomía de Bloom en la era digital. Imagen tomada de Churches, Andrew, *Taxonomía de Bloom para la era digital*, Eduteka trad (En línea) noviembre 2009/01 disponible en <http://www.eduteka.org/TaxonomiaBloomDigital.php> [consultado el día 25 de junio de 2015]

El diseño instruccional, recuérdese que es la serie de instrucciones donde se presentan las tareas o actividades a realizar de forma estructural dentro y fuera de Aula, que se consideren necesarias para los alumnos y el profesor, a fin de cumplir con los objetivos de aprendizaje. Por ello es muy importante identificar de la Taxonomía de Bloom en la era digital, los verbos, es decir, identificar las habilidades de pensamiento se pretende que el estudiante alcance respecto al tema y respecto a las Tecnologías de la Información aplicadas a la enseñanza propuestas. Después de ello se deberá elegir un modelo de diseño instruccional, para efectos de la inclusión de las Tecnologías de la Información, el modelo de Cesar A. Coll, es reconocido por incluir, dimensiones pedagógica y la dimensión pedagógica, sin embargo el modelo del diseño es un esquema muy complejo, difícil de creación por parte de un docente proveniente de un área diversa a la psicología o pedagogía. El docente de Derecho, tiene una formación de Abogado, por ello utilizar las Tecnologías de la Información sin realizar una reflexión acerca del modelo de diseño instruccional y realizar real y formal el diseño, hacen que se pierda y los resultados no sean los esperados, así lo único que puede ocasionar es una desilusión e incluso menosprecio de las TIC en la Enseñanza del Derecho.

Antes de continuar, es pertinente insistir en las dos dimensiones de Coll en el diseño de una intervención educativa con TIC en la Enseñanza de Derecho a cualquier nivel.

1. La dimensión pedagógica, son los objetivos sobre las habilidades de pensamiento que se pretenden alcanzar con la intervención en el contenido temático de la Asignatura. Aprender la materia, el contenido formal y material del Derecho.
2. La dimensión tecnológica, son los objetivos sobre las habilidades de pensamiento que se pretenden alcanzar con la intervención, el nivel de manejo de las tecnologías elegidas. Si solo quedará a nivel de nivel de recordatorio, seleccionando de una lectura dada lo más importante con la opción de herramientas de resaltar texto.

La visualización de estas dos dimensiones y la identificación de los verbos de acuerdo a la Taxonomía de Bloom para la era digital son el primer paso del Docente para proceder con la elaboración de su diseño instruccional o lo que Bellock (2008)¹³ denomina carta de navegación, por su función,

¹³ Belloch, Consuelo, *Ibidem*, P. 12

que es orientar en todo el momento al docente. Este es un documento que debe contar por escrito.

El contenido del modelo instruccional varía según el autor o autores elegidos, afortunadamente la mayoría coinciden en conocimiento previo, la autorregulación del estudiante o autonomía en la creación de su propio conocimiento, problematizar, investigar, demostrar y aplicar lo aprendido

IV. EL AULA VIRTUAL EN *MOODLE*

Un Aula Virtual es una plataforma educativa y se encuentra en sistema de gestión de aprendizaje o conocidos por sus siglas en inglés *LMS (Learning Management System)*. Un *LMS* permite tener un sitio web en principio de acceso privado entre los alumnos y el profesor, aunque puede dejarse el acceso para invitados, donde se administren contenidos para cada asignatura, subir el programa, calendario del curso, actividades, subir tareas, calificarlas, realizar exámenes, administrar las calificaciones de los alumnos, proponer temas de discusión que tomarían mucho tiempo en clase presencial, mandar mensajes al grupo y mensajes privados a los alumnos, retroalimentación de sus tareas, crear un curso interactivo y dinámico, crear wikis, foros, fomentando el trabajo colaborativo, incluso ver avances de tesinas, ensayos y otros trabajos.

En pocas palabras, permite extender el salón de clase aún fuera de él, es en palabras de los alumnos un *acompañamiento* continuo del profesor cuando hacen sus tareas, revisan los videos o el material para la clase, pueden mandar mensajes y el profesor contestarles y así sienten que lo que no pueden, ya sea por falta de tiempo o por timidez, en clase preguntar, lo pueden realizar mediante esta plataforma.

Moodle es una de los programas más conocidos, pero existen otros que incluso son de libre acceso, por mencionar ATutor, Sakai, Chamilo, entre otras, y en el ámbito privado, tal vez, la más popular es Blackboard. Para efectos de esta intervención y por tener la UNAM el programa de H@bitat Puma, en donde se alojan las Aulas Virtuales de los profesores de la UNAM, se utilizó *Moodle*, además de ser muy amigable para el profesor y para el alumno, es la más común.

En la siguiente imagen puede verse el diseño del Aula utilizada para el grupo Teoría Económica, en el caso de Derecho Económico es exactamente igual la introducción.



Imagen 1 tomada del Aula Virtual de Teoría Económica de la autora¹⁴

Diseñando la carta de navegación.

Antes de indicarles a los alumnos los productos académicos esperados mediante la utilización de las TIC en el sistema *B-Learning*, es sumamente importante diseñar la situación de enseñanza o actividad de enseñanza, es decir ¿con qué tema se va a vincular? ¿cómo, por qué y para qué se va a utilizar la TIC elegida? ¿cuál será el producto esperado? Así, en esta experiencia de enseñanza-aprendizaje, se realizaron los siguientes pasos:

Primero, se revisó el programa de estudios y se eligió de acuerdo al grado de complejidad del tema, para efectos de Teoría Económica, el tema de la fijación de los precios y para el caso de Derecho Económico, el Banco de México y sus operaciones. Ambos temas son de carácter económico y existe cierta predisposición a su complejidad por parte de los alumnos, que tienen una actitud diferente a cuando se tratan temas exclusivamente de contenido jurídico.

Segundo, basándome en el nivel de habilidades y competencias elegí, los productos o resultados a evaluar, ya que en Teoría Económica, el tema es de la Unidad 3, el aprendizaje tecnológico para los alumnos no iba ir a la par en el grupo; es decir, ciertos alumnos sabrían hacer un video con mejor técnica que otros, por ello decidí comenzar con un Audio y ese fue el producto elegido.

¹⁴ Coordinación de Tecnologías para la educación H@bitat Puma, Tu Aula Virtual, CCarzarez -TE(en línea) disponible en <http://tuaulavirtual.educatic.unam.mx/course/view.php?id=2020> [consultada el día 25 de junio de 2015] Cabe señalar que esta Aula no es de libre acceso, se restringe únicamente a los alumnos, profesor y a ciertos invitados ex professo.

En el caso de Derecho Económico decidí utilizar el producto video, ya que el producto Audio, se había realizado con anterioridad en la Unidad 5. Así la habilidad de Audio para su video sería técnicamente mejor, y así decidí que al ser la Unidad 7, era digitalmente posible pedirles la elaboración de un video.

Tercero, Una vez elegidos los temas, comence en el diseño de la carta de navegación o situación de enseñanza, en el formato empleado dentro del marco del Diplomado de “Aplicaciones de las TIC para la enseñanza”. Ya que es un formato guía de fácil manejo para el profesor.

Cuarto: Cada paso del diseño del Aula se debe establecer en una situación de enseñanza o la carta de navegación, a continuación sólo se presenta, por efectos de espacio y tiempo el diseño de la situación de enseñanza no se incluye en este artículo el diseño completo, basta enunciar que se deben cubrir requisitos básicos: diseño de etiqueta, instrucciones claras y elección de materiales para los alumnos, consistentes en lecturas, tutoriales que les muestren de forma concisa y en lenguaje apropiado lo que esperamos del producto solicitado, en este caso del audio y del video, o les muestren el uso de los programas para grabar

Quinto, es importante resaltar el uso de rúbricas para evaluación y poner a disposición del alumno las mismas:

A continuación se presenta la rúbrica para esta situación de enseñanza

<i>Dimensiones</i>	<i>Insuficiente 1-2 puntos</i>	<i>Aceptable 3-4 puntos</i>	<i>Excelente 5 puntos</i>
Guión de video	Realiza una transcripción en su texto de video de los documentos de referencia o bibliografía, sin cambiarlos a un lenguaje menos especializado. No incluye música, ni efectos, no identifica las actividades en el video de los integrantes.	Realiza más de 3 referencias a lenguaje técnico especializado sin definir su contenido. Incluye música, efectos e identifica las actividades en el video de cada uno de los integrantes. No incluye los créditos. No utiliza el formato proporcionado.	Utiliza el lenguaje técnico financiero especializado y lo explica con un lenguaje sencillo para un público en general. Incluye música, efectos e identifica las actividades en el video de cada uno de los integrantes. Utiliza el formato proporcionado. Incluye los créditos Utiliza el formato proporcionado. Incluye los créditos

V. EVIDENCIAS

En este apartado se muestran imágenes dónde se observan los pasos ya realizados de la práctica de la situación de enseñanza, en el campo de resultados, solo se introducen la url del video, que puede consultar libremente el lector, ya que el audio no se encuentra publicado fuera del Aula Virtual y no es posible el acceso público.

1. *Etiquetas de instrucciones*

Para Teoría Económica:

Los salarios y su determinación en los precios.

Se puede suponer que los productos que compras cuestan así porque detrás de ellos hay trabajadores, pero ¿qué tan determinante es el salario para establecer un precio al consumidor? Es momento que conozcas e identifiques la existencia de varios factores adicionales en los precios de un producto o servicios.

Ahora descarga el formato del guión de Audio. No olvides llevarlo para la clase del 2 de septiembre Llenálo y envíalo haciendo click en guión de audio. Uno por equipo.

Espacio para subir el guión de audio

Espacio para subir el clip de Audio finalizado

Audio 1

Audio 2

Audio 3

Audio 4

El mejor audio de la clase

Imagen Instrucciones tomada del Aula Virtual de la autora¹⁵

¹⁵ Coordinación de Tecnologías para la educación H@bitat Puma, Tu Aula Virtual, CCazarez -TE(en línea) disponible en <http://tuaulavirtual.educatic.unam.mx/course/view.php?id=2020¬ifieditingon=1> [consultada el día 25 de junio de 2015]

2. Materiales otorgados para la actividad

Teoría Económica:

Archivos antiguos heredados del curso @

Archivos antiguos heredados del curso / Documentos_para_clase /

Nombre	Última modificación	Tamaño	Tipo
 Buchanan_estados-benefactores.pdf	8/08/13, 12:56	100.5KB	Documento PDF
 Formato_GuionAudioE6_051212.docx	13/03/13, 19:22	67.4KB	Documento Word
 Formato_GuionVideoE6_051212-4.docx	13/04/13, 18:56	82.6KB	Documento Word
 Ru_brica_.docx	25/04/13, 18:19	124.9KB	Documento Word
 TeoriaEconomica-1.pdf	8/08/13, 12:55	113.9KB	Documento PDF
 Tutorial_Audacity.pdf	2/02/13, 21:46	1.3MB	Documento PDF

Derecho Económico:



The screenshot shows the 'tu aula virtual' interface. At the top, there is a navigation bar with the text 'tu aula virtual' and a user profile for 'Cristina Cázares (Salir)'. Below the navigation bar, there is a breadcrumb trail: 'hogar (área personal) > Mis cursos > Campus CU > Facultad de Derecho > teoría económica/Cázares > Archivos antiguos heredados del curso'. The main content area displays a table of files under the heading 'Archivos antiguos heredados del curso @'. The table has columns for 'Nombre', 'Última modificación', 'Tamaño', and 'Tipo'. The files listed are: 'Formato_GuionVideoE6_051212-4.docx' (13/04/13, 18:57, 82.6KB, Documento Word), 'ley_banco_de_me_xico.pdf' (13/04/13, 18:58, 362.3KB, Documento PDF), 'Ru_brica_de_la_unidad_7_o_co_mo_se_va_a_evaluar_.docx' (13/04/13, 19:00, 119.3KB, Documento Word), and 'sistema_financiero_mexicano.pdf' (14/04/13, 14:23, 60.7KB, Documento PDF). On the left side of the interface, there is a sidebar with a navigation menu including 'Inicio (hogar) del sitio', 'Páginas del sitio', 'Mi perfil', 'Curso actual', and a tree view for 'teoría económica/Cázares' with sub-items like 'Participantes', 'Razones', 'General', 'Tema 1', and 'Tema 2'.

Imagen tomada de http://tuaulavirtual.educatic.unam.mx/files/index.php?contextid=133173&filepath=%2FMateriales_del_curso%2FMateriales_de_la_unidad_7%2F.

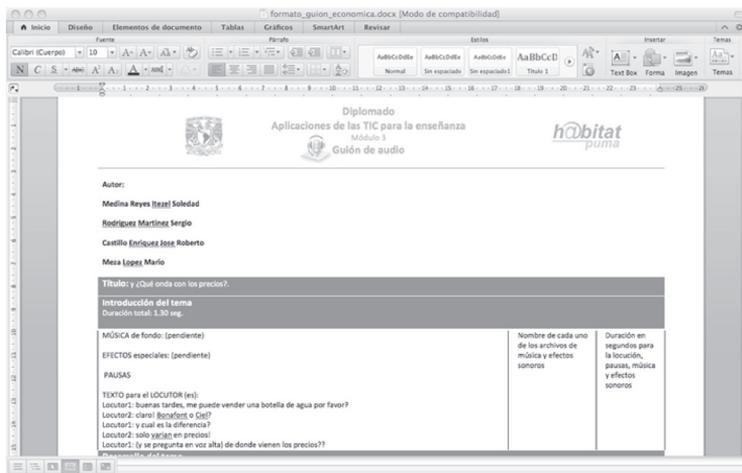
¹⁶ Coordinación de Tecnologías para la educación H@bitat Puma, Tu Aula Virtual, CCazarez -TE(en línea) disponible en http://tuaulavirtual.educatic.unam.mx/files/index.php?contextid=133173&filepath=%2FDocumentos_para_clase%2F [consultada el día 25 de junio de 2015]

3. Resultados

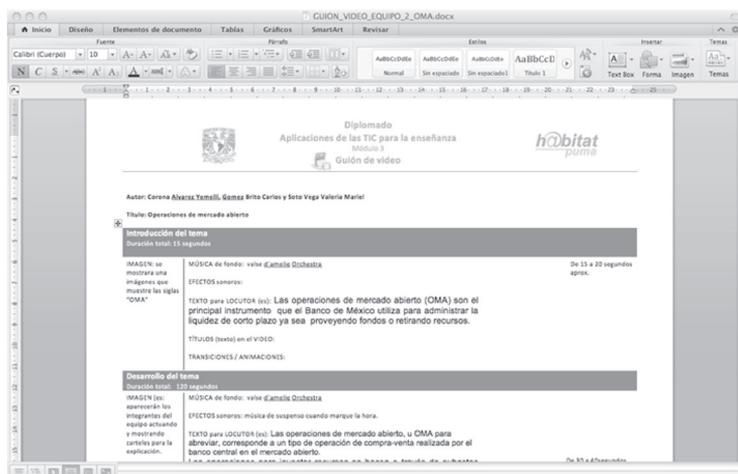
El Guión de audio y el guión de video son formatos obtenidos en el Diplomado ya mencionado, se entregaron a los alumnos para efectos de aumentar su habilidad digital de la elaboración de videos con fines educativos.

Teoría Económica:

Aquí se muestran dos ejemplos:



Derecho Económico:



4. *Productos esperados*

En la caso de la materia Teoría Económica, el producto final fue un Audio en formato MP3, por razones de formato de la Revista, no puede ser anexado.

Para Derecho Económico, el producto final fue un Video publicado en la plataforma libre Youtube, aquí el lector podrá encontrar un ejemplo: Operaciones de Mercado Abierto subido por Victor Torres, se encuentra publicado en Youtube con la url <http://www.youtube.com/watch?v=zaPKUjTf1Ts> [consultado el día 25 de junio de 2015].

VI. CONCLUSIONES

Primera. - Con la inclusión de las Tecnologías de la Información Aplicadas a la Enseñanza en el sistema presencial se crea un espacio de constante comunicación entre el profesor y el alumno, que le da una sensación de acompañamiento o extensión del salón de clases.

Segunda. - Al utilizar el Aula Virtual se obtiene una herramienta muy útil de administración del curso, su uso en el caso de profesores de la UNAM es gratuito y debe ser promovido para su inclusión en la Licenciatura.

Tercera. - Se requiere conocimiento, esfuerzo y compromiso extra jornada laboral por parte del profesor, quien puede ser un inmigrante digital y por tanto, la inclusión de las TIC en la enseñanza, puede no tener el resultado deseado.

Cuarta. - Para los alumnos, la inclusión de las TIC, como son audio y video aquí presentados, aumentan su creatividad y se siente más libres y participativos en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Quinta. - Se requiere más tiempo de preparación extra aula tanto para el profesor como al alumno, para la aplicación de las TIC, siendo un esfuerzo no remunerado para el profesor y para el alumno, su esfuerzo si puede ser valorado dentro de la calificación del alumno, por ello es imprescindible el uso de rúbricas para evaluación.

Sexta. - La enseñanza del Derecho en el sistema presencial si puede ser innovada mediante el uso de plataformas que permitan incluir el sistema *B-Learning*.

VII. ANEXOS

1. *Estrategia de didáctica con uso de Moodle*¹⁷

<i>Título de la situación de enseñanza</i>	<i>Banco de México Su importancia en las Finanzas públicas</i>
Unidad y Tema elegido en el que se inserta la situación de enseñanza	<p>Unidad 7. Unidad 7. Las Finanzas Públicas y el Derecho Económico como instrumento para el Equilibrio de la Economía y el Desarrollo.</p> <p>7.4 La política monetaria. Concepto y objetivos.</p> <p>7.4.1 El Banco de México, ordenador de la política monetaria a través de la política cuantitativa y de la política cualitativa (Técnicas directas e indirectas). Ley del Banco de México.</p> <p>7.4.2 Los instrumentos primarios de la política monetaria: operaciones de mercado abierto, el redescuento, porcentajes de reservas obligatorias y demás Instrumentos.</p>
Justificación del uso de Moodle en su asignatura	<p>Los conceptos económicos insertos en esta Unidad exceden en su especialización al conocimiento básico que tienen la mayoría de los alumnos del cuarto semestre de la Licenciatura en Derecho, en razón de su complejidad con las estructuras económicas. Se requieren herramientas que permitan al profesor exponer el tema evitando una actitud de angustia o incertidumbre en los alumnos por no comprender los mecanismos económicos que implican los instrumentos de la política monetaria, tema, en principio, desfasado de los temas jurídicos que forman la cotidianeidad.</p> <p>Existen diversos recursos didácticos para introducir al tema, presentarlos en una situación de enseñanza y estructurar</p>

¹⁷ Este formato se obtuvo en mi calidad de alumna del Diplomado 6 Generación en Aplicaciones de las Tecnologías de la Información a la enseñanza, Impartido en modalidad semipresencial por la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación, Universidad Nacional Autónoma de México. Del 24 de septiembre de 2012 al 9 de mayo de 2013. Duración 180 horas.

<i>Título de la situación de enseñanza</i>	<i>Banco de México</i> <i>Su importancia en las Finanzas públicas</i>
	<p>actividades en Moodle para los alumnos, permitirá evaluar significativamente el aprendizaje de estos conceptos económicos y vincularlos de forma más eficiente a una estructura jurídica de naturaleza económica como lo es Banco de México.</p> <p>La utilización de Moodle, también, permitirá interactuar de forma individual y grupal con los alumnos de un grupo numeroso y evaluar su aprendizaje a través de la herramienta de cuestionario, así como ampliar los canales de comunicación, de forma asincrónica, fuera del horario de clases, tiempo que por su brevedad, no alcanza para plantear y resolver las dudas de cada uno de los alumnos.</p>

2. Esquema para trabajar en Mi curso en Moodle

Señale los títulos por bloque y las actividades correspondientes a la estructura de su curso.

<i>Título de sección o bloque</i>	<i>Actividades que lo componen</i>
1. El Banco de México, ordenador de la política monetaria a través de la política cuantitativa y de la política cualitativa (técnicas directas e indirectas). Ley del Banco de México	Libro Directorio
2. Los instrumentos primarios de la política monetaria: operaciones de mercado abierto, el redescuento, porcentajes de reservas obligatorias y demás instrumentos.	1. Texto en línea

3. Los instrumentos primarios de la política monetaria: operaciones de mercado abierto, el redescuento, porcentajes de reservas obligatorias y demás instrumentos.	1. Texto en línea 2. Glosario 3. Foro 4. Subir archivo 5. Subir archivo
3. Evaluación	1. Cuestionario

Instrucción: A partir de la siguiente página redacte un cuadro por cada herramienta seleccionada.

<i>Nombre de la Actividad</i>	<i>Para entender...</i>
Sección específica en la que se inserta la actividad	Unidad 7. Las Finanzas Públicas y el Derecho Económico como instrumento para el Equilibrio de la Economía y el Desarrollo. 7.4 La política monetaria. Concepto y objetivos.
Herramienta de Moodle seleccionada	De <i>contenido</i> Etiqueta (2) Directorio <i>con:</i> Enlazar un archivo <i>pdf</i> Enlazar un archivo doc Enlazar un archivo pdf Libro: La complejidad de los instrumentos de política monetaria. Justificación Objetivos del Tema Aprendizajes esperados del Tema Temario. Metodología general Componer una página web con instrucciones denominada Tarea
Propósito de la herramienta	Organizar y nombrar de forma vistosa a manera de introducción las actividades que comprenden esta situación de enseñanza
Habilidades digitales	E1.2 Contenido. Localizar, descargar y utilizar recursos y materiales.
Duración	No aplica

Recursos	<p>Computadora <i>con conexión a internet.</i> Operaciones de Mercado abierto Banco de México en pdf Guión de video formato word Ley de Banco de México archivo pdf. Con los 3 anteriores se hace el directorio. Libro con propósitos, objetivos, metodología, aprendizajes esperados.</p>
----------	---

<i>Nombre de la Actividad</i>	<i>Para entender...</i>
Descripción de la actividad	<p>Para el profesor:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar la etiqueta: Unidad 7. Las Finanzas Públicas y el Derecho Económico como instrumento para el Equilibrio de la Economía y el Desarrollo. 7.4 La política monetaria. Concepto y objetivos. Introducción 2. Etiqueta donde se redactará una breve introducción al tema: El Estado Mexicano ejerce las finanzas públicas para el desarrollo nacional. Al igual que las personas físicas, se requiere un presupuesto y un plan de aplicación o ejercicio del mismo. Banco de México o Banxico, es la institución sobresaliente del Sistema Financiero Mexicano, cuyo papel es vital para la obtención de un equilibrio económico en el País 3. Redactar el libro: Justificación: Los conceptos económicos insertos en esta Unidad exceden en su especialización al conocimiento básico que tienen la mayoría de los alumnos del cuarto semestre de la Licenciatura en Derecho, en razón de su complejidad con las estructuras económicas. Se requieren herramientas que permitan al profesor exponer el tema evitando una actitud de angustia o incertidumbre en los alumnos por no comprender los mecanismos económicos que implican los instrumentos de la política monetaria, tema, en principio, desfasado de los temas jurídicos que forman la cotidianidad.

<i>Nombre de la Actividad</i>	<i>Para entender...</i>
	<p>Existen diversos recursos didácticos para introducir al tema, presentarlos en una situación de enseñanza y estructurar actividades en Moodle para los alumnos, permitirá evaluar significativamente el aprendizaje de estos conceptos económicos y vincularlos de forma más eficiente a una estructura jurídica de naturaleza económica como lo es Banco de México.</p> <p>OBJETIVOS DEL TEMA:</p> <p>El objetivo principal es presentar el tema de los instrumentos de política monetaria y la función del Banco de México, en forma sencilla y atractiva para el alumno de la Facultad de Derecho.</p> <p>Fomentando el aprendizaje significativo de un instrumento de la política monetaria que elija y lo traduzca, ubique y explique en términos sencillos para un público no especializado en Economía, como lo son los alumnos de la Licenciatura en Derecho.</p> <p>APRENDIZAJES ESPERADOS DEL TEMA:</p> <p>Con esta situación de enseñanza se espera crear un aprendizaje significativo de por lo menos uno de los instrumentos de política monetaria que utiliza el Banco de México en nuestro País.</p> <p>Lo cual se espera se refleje en:</p> <p>a) Un video donde ilustren el concepto de un instrumento de política monetaria</p> <p>TEMARIO:</p> <p>Unidad 7. Las finanzas Públicas y el Derecho Económico como instrumento para el equilibrio de la Economía y el Desarrollo.</p> <p>7.4. La política monetaria. Concepto y objetivos</p> <p>7.4.1. El Banco de México, ordenador de la política monetaria a través de la política cuantitativa y de la política cualitativa. (técnicas directas e indirectas). Ley del Banco de México.</p> <p>7.4.2. Los instrumentos primarios de la política monetaria: operaciones de mercado abierto, el redescuento, porcentajes de reservas obligatorias y demás instrumentos.</p>

<i>Nombre de la Actividad</i>	<i>Para entender...</i>
	<p>METODOLOGÍA GENERAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El sistema utilizado es b-learning, con actividades extraclase con una duración aproximada de 7 horas. • El tema elegido de la Unidad 7, es el tema 7.4, por lo cual existen conocimientos previos adquiridos por el alumno en clases presenciales, se apoyarán recursos y materiales proporcionados en plataforma (2 lecturas, 1 ley del Banco de México, 1 video), y para reafirmar los aprendizajes se obtendrá 1 video elaborado por el alumno. • Mantendrá comunicación con el profesor tanto a nivel presencial (en las clases) o vía plataforma. <p>4. Insertar un directorio denominado Materiales de la Unidad 7, donde se incluya: operaciones de mercado abierto y ley del banco de México, archivos pdf. y el guión del video archivo doc.</p> <p>5. Insertar o componer una página web denominada Tarea con el texto siguiente:</p> <p>En este bloque encontrarás los materiales para realizar las actividades subsecuentes. Descárgalos y guárdalos para tenerlos al alcance y realizar las actividades subsecuentes.</p> <p>Lee la introducción y el libro denominado La política monetaria y el Banco de México.</p>
	<p>Para el Alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Leer la etiqueta 2. Leer la introducción 3. Leer el libro 4. Ubicar la carpeta-directorio de los materiales 5. Se despliega una página web con el texto siguiente: <p>En este bloque encontrarás los materiales para realizar las actividades subsecuentes. Descárgalos y guárdalos para tenerlos al alcance y realizar las actividades subsecuentes.</p> <p>Lee la introducción y el libro denominado La política monetaria y el Banco de México.</p> <ol style="list-style-type: none"> 6. Forma de trabajo individual.

<i>Nombre de la Actividad</i>	<i>Para entender...</i>
Evidencias de aprendizaje del alumno	En informe de participación, aparece las veces que cada alumno ha visto esta sección. No hay producto porque es mi bloque cero, solo es presentación

<i>Nombre de la actividad</i>	<i>Combatiendo al monstruo inflacionario ¿Por qué es tan importante la política monetaria?</i>
Sección específica en la que se inserta la actividad	7.4.1 El Banco de México, ordenador de la política monetaria a través de la política cuantitativa y de la política cualitativa (técnicas directas e indirectas). Ley del Banco de México
Sección específica en la que se inserta la actividad	7.4.1 El Banco de México, ordenador de la política monetaria a través de la política cuantitativa y de la política cualitativa (técnicas directas e indirectas). Ley del Banco de México
Herramienta de Moodle seleccionada	De contenido Etiquetas (2) Enlazar un video Enlazar una archivo pdf. con la Ley del Banco de México Editar o componer una página web con la instrucciones denominada Tarea
Propósito de la herramienta	Dar acceso al alumno al video: La estabilidad en los precios ¿por qué es importante para ti?
Habilidades digitales	E1.2 Contenido. Localizar, descargar y utilizar recursos y materiales.
Duración	1 hora
Recursos	Video La estabilidad en los precios ¿porqué es importante para ti? http://www.youtube.com/watch?v=uGzEVzZ9Nmc&feature=player_embedded Ley del Banco de México en pdf
Descripción de la actividad	Para el profesor: 1. Realizar la etiqueta: 2. El Banco de México, ordenador de la política monetaria a través de la política cuantitativa y de la política cualitativa (técnicas directas e indirectas). Ley del Banco de México

<i>Nombre de la actividad</i>	<i>Combatiendo al monstruo inflacionario ¿Por qué es tan importante la política monetaria?</i>
	<p>2. Realizar la etiqueta: Combatiendo al monstruo inflacionario...</p> <p>La Banca Central en México o Banxico tiene como principal tarea garantizar el sano desarrollo de la Economía en nuestro País, creando un marco de actuación estable para todos los agentes económicos. La inflación es uno de los fenómenos más relevantes en las condiciones económicas y sociales.</p> <p>3. Componer la página web denominada Tarea con las instrucciones:</p> <p>1. Observar en Moodle en la ventana el Video La estabilidad en los precios ¿por qué es importante para ti? Repítelo cuantas veces sea necesario. Y contesta:</p> <p>2. Lee los artículos 3, 7 y 8 de la Ley del Banco de México</p> <p>3. Contesta:</p> <p>A. ¿Quién interviene en el control o mantenimiento de la estabilidad en los precios?</p> <p>B. ¿Qué sucedería si no existiese medidas de estabilidad en los precios?</p> <p>C. ¿Cuáles son las funciones del Banco de México</p> <p>Anota tus respuestas en el cuaderno.</p> <p>Máximo 15 renglones a web con las instrucciones:</p> <p>4. Dar de alta el video en Moodle en una nueva ventana emergente</p> <p>5. Resolver dudas en la sesión presencial</p>
	<p>Para el alumno:</p> <p>1. Observar en Moodle en la ventana el Video La estabilidad en los precios ¿por qué es importante para ti? Repítelo cuantas veces sea necesario. Y contesta:</p> <p>2. Lee los artículos 3, 7 y 8 de la Ley del Banco de México</p> <p>3. ¿Quién interviene en el control o mantenimiento de la estabilidad en los precios?</p> <p>¿Qué sucedería si no existiese medidas de estabilidad en los precios?</p>

<i>Nombre de la actividad</i>	<i>Combatiendo al monstruo inflacionario ¿Por qué es tan importante la política monetaria?</i>
	¿Cuáles son las funciones del Banco de México 4. Anota tus respuestas anota tus respuestas, también el cuaderno. Máximo 15 renglones 5. Forma de trabajo individual
Evidencias de aprendizaje del alumno	Respuestas (3) y anotadas en su cuaderno. Máximo 15 renglones

<i>Nombre de la actividad</i>	<i>La política monetaria en operación ¿cómo funciona?</i>
Sección específica en la que se inserta la actividad	7.4.2. Los instrumentos primarios de la política monetaria: operaciones de mercado abierto, el redescuento, porcentajes de reservas obligatorias y demás instrumentos
Herramienta de Moodle seleccionada	De contenido Etiqueta (1) Enlazar una página web externa, con la información proporcionada del Banco de México. Componer una página web con las instrucciones denominada Tarea Tarea: Texto en línea.
Propósito de la herramienta	Comprender de forma general los tipos de instrumentos de la política monetaria para distinguirlos en un texto en línea
Habilidades digitales	E1.4 Actividades y tareas. Envío de archivos y recepción de comentarios por parte del profesor (Tareas y base de datos).
Duración	1 hora
Recursos	Página web de Banxico http://www.banxico.org.mx/divulgacion/politica-monetaria-e-inflacion/politica-monetaria-inflacion.html#Instrumentaciondelapoliticamonetaria Solo el apartado de esta página denominado: 4.1.3. Instrumentación de la política monetaria
Descripción de la actividad	Para el profesor: 1. Elaborar la etiqueta: La política monetaria ¿cómo funciona?

<i>Nombre de la actividad</i>	<i>La política monetaria en operación ¿cómo funciona?</i>
	<p>Las decisiones políticas económicas se realizan a través de instrumentos financieros emitidos o realizados por el Estado, su objetivo es mantener una estabilidad en la Economía y un control sobre los efectos inflacionarios.</p> <p>A continuación leerás más acerca de los tipos más comunes de instrumentos y los identificarás.</p> <p>2. Redactar las instrucciones en la página web denominada Tarea:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Leer el contenido temático de la página enlazada: Instrumentación de la política monetaria. Banxico. Solo el apartado 4.1.3. Instrumentación de la política monetaria 2. Realizar la tarea que consiste en enumerar brevemente los tipos de instrumentos de la política monetaria en un texto en línea de forma muy breve, máximo 5 renglones. 3. Enlazar la página web del Banco de México: http://www.banxico.org.mx/divulgacion/politica-monetaria-e-inflacion/politica-monetaria-inflacion.html#Instrumentaciondelapoliticamonetaria 4. Habilitar una tarea: texto en línea. 5. Calificar la tarea
	<p>Para el alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Leer el contenido temático de la página enlazada: Instrumentación de la política monetaria. Banxico. Solo el apartado 4.1.3. Instrumentación de la política monetaria 2. Realizar la tarea que consiste en enumerar brevemente los tipos de instrumentos de la política monetaria en un texto en línea de forma muy breve, <i>máximo</i> 5 renglones 3. Forma de trabajo individual
Evidencias de aprendizaje del alumno	El texto en línea.

<i>Nombre de la actividad</i>	<i>Comunicándonos...se aprende y conoce</i>
Sección específica en la que se inserta la actividad	7.4.2. Los instrumentos primarios de la política monetaria: operaciones de mercado abierto, el redescuento, porcentajes de reservas obligatorias y demás instrumentos
Herramienta de Moodle seleccionada	De contenido Etiqueta Componer una página web denominada Tarea Tarea Video en: Subir archivo
Sección específica en la que se inserta la actividad	7.4.2. Los instrumentos primarios de la política monetaria: operaciones de mercado abierto, el redescuento, porcentajes de reservas obligatorias y demás instrumentos
Herramienta de Moodle seleccionada	De contenido Etiqueta Componer una página web denominada Tarea Tarea Video en: Subir archivo
Propósito de la herramienta	Crear un video donde se ilustre y narre el concepto elegido de un instrumento de política monetaria como término del glosario y transformado o trasladado a sus propias palabras.
Habilidades digitales	E1.4 Actividades y tareas. Envío de archivos y recepción de comentarios por parte del profesor (Tareas y base de datos).
Duración	2 horas
Recursos	Guión de Video y Archivo Video MP4, WMV
Descripción de la actividad	Para el profesor: 1. Crear una etiqueta para identificar esta sección: Mi video: 2. Crear una etiqueta: Comunicándonos se aprende y se conoce... En esta sección crearás un video donde se ilustre y narre el concepto de un instrumento de política monetaria elegido y discutido en la sección anterior.

<i>Nombre de la actividad</i>	<i>Comunicándonos...se aprende y conoce</i>
	<p>3. Componer un página web con las instrucciones de la tarea:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Con el concepto que obtuviste en la discusión del Foro, elige imágenes para ilustrarlo 2. Descarga y llena el guión de video que encuentras en el Directorio Materiales de la Unidad 7. 3. Envía tu guión haciendo click en espacio correspondiente. 4. Elabora tu video en formato MP4 o MVW. La duración mínima es de 2 minutos la máxima de 4 minutos. Respeta este tiempo. 5. Sube tu video. <p>4. Colocar Tarea subida de archivo doc. con guión de video, con opción de calificación. Se denomina Espacio para subir el guión de video.</p> <p>5. Habilitar subir archivo para subir el video con opción de calificación. Se denomina Mi Video</p> <p>6. Calificar</p>
	<p>Para el alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Con el concepto que obtuviste en la discusión del Foro, elige imágenes para ilustrarlo 2. Descarga y llena el guión de video que encuentras en el Directorio Materiales de la Unidad 7. 3. Envía tu guión haciendo click en espacio correspondiente. 4. Elabora tu video en formato MP4 o MVW. La duración mínima es de 2 minutos la máxima de 4 minutos. Respeta este tiempo 5. Sube tu video. 6. Forma de trabajo grupal
Evidencias de aprendizaje del alumno	<p>Guión de video. Video</p>

VIII. FUENTES CONSULTADAS

- ANDREW., Taxonomía de Bloom para la era digital (pdf) Eduteka trad, publicado 01 de 10 de 2009 disponible en <http://www.eduteka.org/Taxonomia-BloomDigital.php> [consultado el día 25 de junio de 2015]
- BELLOCH, Consuelo, Diseño instruccional, Unidad de Tecnología Educativa, Universidad de Valencia (pdf) disponible en www.uv.es/~bellochc/pedagogia/EVA4.pdf [consultado el día 25 de junio de 2015]
- CARNEIRO, Roberto, Juan Carlos Toscano et al. (Coordinadores) *Los desafíos de Peñalosa Castro, Eduardo, Estrategias docentes con tecnologías: guía práctica*. Editorial Pearson, 2013.
- Diplomado 6 Generación en Aplicaciones de las Tecnologías de la Información a la enseñanza, Impartido en modalidad semipresencial por la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación, Universidad Nacional Autónoma de México. Del 24 de septiembre de 2012 al 9 de mayo de 2013. Duración 180 horas.
- Estándares UNESCO de competencia en TIC para docentes. (pdf) 2008. Disponible en <http://www.eduteka.org/pdfdir/UNESCOEstandaresDocentes.pdf> [consultado el día 25 de junio de 2015]
- GARCÍA, F., Portillo, J., Romo, J., & Benito, M. (2007, September). Nativos digitales y modelos de aprendizaje. In *SPDECE*. (pdf) disponible en informatik.rwth-aachen.de [consultado el día 25 de junio de 2015]
- Las TIC para el cambio educativo*, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y Cultura, (OEI) Fundación Santillana, España, 2011.
- MARTIN, Obdulio, "Educar en comunidad: promesas y realidades de la Web 2.0 para la innovación pedagógica," en Carneiro, Roberto, Juan Carlos Toscano et al. (Coordinadores) *Los desafíos de las TIC para el cambio educativo*, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y Cultura, (OEI) Fundación Santillana, España, 2011.
- PEDRÓ, Francesc, *Tecnología en la escuela: lo que funciona y por qué*. XXVI Semana Monográfica de Educación. La educación en la sociedad digital. Fundación Santillana. 2011
- PRENSKY, Marc. Nativos Digitales, Inmigrantes Digitales en *On the Horizon* (MCB University Press, Vol. 9 No. 6, December 2001 (pdf) disponible en files.educunab.webnode.cl [consultado el día 25 de junio de 2015]